

VIERNES, 10 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 88

## AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2013-6915** *Información pública de solicitud de licencia para supermercado en calle Rucabao, Sarón.*

Por doña Silvia Lobeto Felgueroso, en representación de Distribuidora Internacional de Alimentación, S. A., se solicita licencia municipal para la actividad de supermercado en calle Rucabao, 7, bajo, de la localidad de Sarón, de este término municipal, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de esta Ayuntamiento, pudiéndose consultar la misma durante horario de oficina.

Santa María de Cayón, 3 de mayo de 2013.

El alcalde,  
Gastón Gómez Ruiz.

2013/6915

CVE-2013-6915